



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR. EL CAUDILLO DEL SUR".

AIR

San José del Rincón, Méx., a 06 de agosto de 2019
Núm. de oficio: MSJR/JDR/CM/424/2019
Asunto: El que se indica en el texto

L.C. JOSÉ JUAN POSADAS CAMPOS
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉXICO.
Presente.

Como resultado de la Auditoria Financiera número MSJR/CM/DAAF/JDR/AUD/03/2019, practicado al Ayuntamiento de San José del Rincón, México, al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría número MSJR/CM/JDR/256/2019, de fecha once de junio del año en curso, **ENVIÓ EL INFORME DE AUDITORÍA**, consistente de 18 fojas útiles, el cual contiene los hallazgos y recomendaciones, derivadas de dicha revisión.

Asimismo me permito enviar a usted, en anexo al informe las cédulas de hallazgos y recomendaciones consistentes en treinta fojas útiles.

En razón de lo anterior, le solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que en lo subsecuente implemente las medidas correctivas y preventivas contenidas en las cédulas de hallazgos y recomendaciones, conforme a la normatividad vigente aplicable, esto a efecto de evitar observaciones.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Fidel Aviña García
Contralor Municipal



Recibi Información
06/08/2019

[Handwritten signature]

C.c.p. Lic. María Elena Montaña Morales.- Presidenta Municipal Constitucional. Para su conocimiento.
Archivo

L.C. José Juan Posadas C.
3:20 hrs.